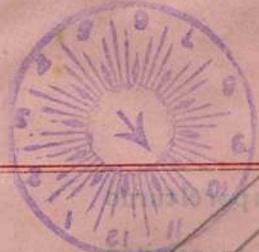


# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.

137 ORIZABA VER 13 MEXICO XDF DA MX 10 PM

10.80 PD D 9 10 PM

GRAL ALVARO OBREGON

HOTEL ST FRANCIS

MAÑANA SALGO <sup>I</sup>ESA MI LLEGADA VERÉ UD ASUNTOS IMPORTANTÍSSIMOS

RESPETTE,

A D VAZQUEZ

Toda telegrama debe llevar el sello de la oficina

PARTIDO LIBERAL  
CONSTITUCIONALISTA

AVENIDA JUAREZ 75

TELEFONOS: { ERICSSON. 5617  
MEXICANA. 2032 NERI

**A.D. VAZQUEZ.**  
Inspector Gral. del  
P.L.C. en el Edo.  
de Veracruz.-

Revillagigedo N°-70-int-3.

MEXICO.

México, D. F., Septiembre 16 de 1920.

C. Señor.

Alvaro Obregón.

Ave. Francisco I. Madero N°-1, altos 4.

CIUDAD.

Estimado Señor y Correligionario:

Nuestros Correligionarios del Partido Liberal Huatusqueño de la Ciudad de Huatusco Ver., desde el mes de Mayo deseaban molestar la atención de Ud., con la carta que me permito adjuntarle; absteniéndose en aquella época por considerarlo innecesario; -- pero desgraciadamente la situación de nuestros compañeros a ido empeorando día a día con las arbitrariedades que elementos militares han cometido, así -- como la presión que con los elementos civiles han -- ejercido, como se servirá notar por el informe adjunto; razón, por lo que aquellos compañeros suplican a Ud. respetuosamente se sirva gestionar un salvo -- conducto de la Secretaria de Guerra, a fin de ejercitar amplia libertad en sus asuntos políticos.

De Ud. muy Afmo. Atto. S.S. y Correligionario.

*A. Vazquez*

Huatusco 24 de mayo de 1920.

Señor General don Alvaro Obregón.

México . D. F.

Muy señor nuestro de nuestro mas atento respeto y consideración:

El Partido Liberal Huatusqueño dependiente del gran Partido Liberal Constitucionalista, se organizó en ésta con objeto de sostener la candidatura de Ud para la Presidencia de la Republica y la del señor Inge--niero don Adalberto Tejeda para Gobernador del Estado.- Ahora, bien, -- con motivo de los últimos acontecimientos desarrollados en el país y que culminaron con el triunfo de la revolución en los llanos de San Marcos, las autoridades de ésta, como buenos Bonillistas, se desataron en amenazas en contra nuestra, pidiendo a las autoridades militares que se disolviera nuestro Centro a balazos que se nos juzgara como rebeldes y se nos colgara o se nos mandara amarrados a Veracruz; afortunadamente ninguno de los Jefes de Guarnición dió oídos a estos pedimentos, y nuestros enemigos no vieron satisfechos sus deseos.

Uno de los hechos que mas indignación ha causado a los miembros de nuestro Partido y a la sociedad en general, es que los Jefes del Partido Bonillista mandaron \$ 200.00. a uno de los rebeldes para que asesinara, a su entrada a ésta, a nuestro correligionario y Tesorero de nuestro Centro, don Manuel Rosero; el exrebelde ahora es amigo del señor Rosero, y él mismo le manifestó la comisión que tenía, diciéndole que no le causaría ningún mal y que si había recibido los \$200.00. era con el fin de tomarlos para sí, pero que de ningún modo para hacer mal.

Por lo expuesto, verá Ud señor General, que no es posible permitir el funcionamiento de las actuales autoridades en el momento actual, máxime -- cuando estas mismas se muestran envaletonadas con todos los Obregonistas. Anticipamos a Ud, señor General, las mas cumplidas gracias por la deferencia que se sirva Ud dispensar a nuestras razones, y ojala se vean coronados los deseos de sus correligionarios.

Aprovechamos la oportunidad para subscribinos de Ud respetuosamente como sus mas afmos attos y SS. SS.

El Presidente del Partido Liberal Huatusqueño

El Secretario.

# INFORME DEL INSPECTOR GENERAL DEL P. L. C. EN EL ESTADO DE VERACRUZ, POR LO QUE SE REFIERE AL 10.º DTO. ELECTORAL.

El subscripto, Inspector General de la propaganda Obregonista en el Estado de Veracruz, hace constar los siguientes hechos relativos a las elecciones de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión, efectuadas el día 10. de Agosto del año en curso, en el 10o. Distrito Electoral de Veracruz,

Por decreto de la Legislatura Veracruzana, en los primeros días del mes de junio próximo pasado, fueron desconocidos varios ayuntamientos de Veracruz, por su filiación netamente bonillista y entre ellos el de Huatusco. En este lugar se nombró una Junta de Administración Civil y sus miembros renunciaron en vista de que al Ayuntamiento lo sostenían las armas de los ex-rebeldes del Gral. Pedro Gabay. El Gobierno queriendo conciliar los animos, mandó a Huatusco a un Delegado, el señor Javier Uranga, para ver la mejor manera de integrar otra Junta de Administración Civil, de acuerdo con todos los intereses, pero no obstante de haberse convenido al fin en el nombramiento de nueva Junta y el Gobierno haberla designado, no fué posible que sus componentes tomaran posesión de su encargo porque el General ex-rebelde Gabay, amenazó hacer un exterminio en sus miembros si se instalaba y amagó al representante del Gobierno y al candidato obregonista Sr. Diputado Miguel B. Fernández, así como al Presidente del Partido Liberal Huatusqueño, adherido al P. L. C. y a los líderes obregonistas. De tal suerte el Sr. Uranga, representante del Gobierno, tuvo que salir huyendo de Huatusco por caminos extraviados y de incógnito. El Diputado Fernández, afrontó la situación e hizo su gira de propaganda exponiéndose a ser víctima de un atropello.

Mientras tanto el Ayuntamiento Huatusqueño, recibía instrucciones de Gabay de no hacer entrega a ninguna Junta Civil, declarándose en rebeldía manifiesta contra el Gobierno del Estado, y no con otro fin sino con el de sacar el Gral. Gabay, de acuerdo con el Ayuntamiento, una planilla triunfante de Diputados, que fuese de los suyos, y no de los que la voluntad popular designara. No se explica de otra manera el caso porque se fijó Gabay en el terrateniente señor Enrique Conzález, persona que fomentó mucho a los ex-rebeldes y quien no queriendo ponerse en ridículo quizá, designó a su hermano el señor Nicolás González, de filiación felicista y bonillista.

Así pues, el Ayuntamiento de Huatusco quedó sin autoridad legítima, y no se pudo nombrar una Junta de Administración Civil. En tal virtud el Gobierno del Estado, previendo el caso de que si se verificaban los actos electorales en una Cabecera de Distrito en la cual no existían autoridades legales, serían nulas las elecciones, decretó con toda anticipación el cambio de Cabecera de Distrito Electoral a la Villa de Cosautlán, según decreto respectivo, y en donde existe un Ayuntamiento legalmente constituido.

No obstante de saber Gabay y sus partidarios el cambio de Cabecera Electoral, no concurrieron a registrar la planilla de su candidato el señor Nicolás González. En cambio, el Partido Liberal Huatusqueño, sí concurrió en tiempo hábil a registrar la fórmula tricolor en favor de los C. C. Miguel B. Fernández como Diputado Propietario y General Heriberto Jara, como Senador Propietario. Se llegó el día de las elecciones [10. de Agosto] y en Cosautlán triunfó la fórmula tricolor. Hay que hacer constar que en Cosautlán no hubo presión absolutamente de ninguna clase y la votación fué espontánea. No fué así en Huatusco y otros municipios controlados por las fuerzas del General Gabay, donde no obstante de no existir autoridades legales, se hicieron elecciones fraudulentas a todas luces, confeccionando paquetes de centenares de boletas y queriendo dar visos de legalidad a chanchullos estupendos, se instaló otra Junta Computadora, donde no debía instalarse y se extiende una credencial al señor Nicolás González, falsa e ilegítima, y mandan a la Cámara de Diputados un expediente voluminoso, obra del chanchullo mas grande, pues no toman en cuenta que todos los actos electorales efectuados en Huatusco, son nulos de absoluta nulidad, por no tener autoridades legítimas y los únicos actos electorales que se ajustaron a las prescripciones de la Ley fueron los verificados en Cosautlán, donde sí existen autoridades legales y reconocidas por el Gobierno.

Hago constar lo anterior por ser la verdad plena y llana de los acontecimientos efectuados con motivo de las elecciones en el 10o. Distrito Electoral de Veracruz.

EL INSPECTOR GRAL. DEL P. L. C.  
EN EL EDO. DE VERACRUZ.

*A. D. Vázquez.*

5

En México, D. F.

Oct. 29  
de 1920.

Señor don Francisco Pérez.  
Director General de los  
FF. CC. Nacionales de México.  
P r e s e n t e .

Estimado y fino amigo:

Me permito presentar a usted al  
señor A. D. Vázquez, correligionario antiguo que pres-  
tó algunos servicios durante la campaña política que  
acaba de pasar?

El señor Vázquez me ha expresado sus deseos de pa-  
sar a ocupar algún empleo en esos Ferrocarriles que es  
su ramo;;y como tengo buenos informes de sus anteceden-  
tes, con gusto transcribo a usted su solicitud, para  
el caso de que esa Dirección desee atenderla.

Lo saludo con afecto y me repito su atento amigo y  
seguro servidor.